



APRUEBESE MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE LA HIGUERA".

LA HIGUERA,

1^º JUN. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art. N° 63, letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades por la Ley N° 19.602 del año 1999, y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Contrato de Obra enmarcado en el proyecto denominado "**AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE LA HIGUERA**", de fecha 12 de julio de 2016, aprobado mediante Decreto N° 2852 de fecha 13 de julio de 2016.

SEGUNDO: Que por concepto de Obras Extraordinarias a la empresa citada se adicionara un monto equivalente a \$ 13.061.251.- impuesto incluido.

001852

DECRETO _____/

1.- Apruébese modificación de Contrato (Obras extraordinarias), del proyecto denominado "**AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO Y PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE LA HIGUERA**", de fecha 09 de junio de 2017, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y la empresa contratista CDH Ingeniería Limitada, RUT N [REDACTED] por un monto total de \$ 13.061.251.- impuesto incluido y con un plazo de ejecución de 60 días corridos, quedando como nueva fecha de término el día 18 de agosto de 2017.

2.- Impútese el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal de la Municipalidad de La Higuera al Subtitulo 31 Ítem 02 Asignación 004, Subasignación 155.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese



Secretario Municipal



Carlos Flores González

Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto
NUI/EMH/mhf